



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE SAN ROMÁN DE LOS MONTES

Por el presente se hace saber a todo tercero interesado que ha sido ampliado el recurso contencioso-administrativo PO 6/2025 en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Toledo por Urbanizadora Serranillos Playa, S.L., contra la resolución expresa del recurso de reposición interpuesto contra el decreto de Alcaldía 2024-1068, de 2 de octubre de 2024, por el que se desestima la solicitud de la licencia de tala de arbustos y árboles en el inmueble situado en 3816701UK5331N0001OG Serranillos Playa II 27 y 26, con referencia catastral 3615302UK5331N0001DG.

Por resolución de Alcaldía de 10 de marzo de 2025 se ha resuelto:

PRIMERO. Que, por Secretaría, se proceda a la remisión de copia del expediente administrativo n.º 440/2024 ampliado con la resolución del recurso de reposición, al Juzgado Contencioso-Administrativo nº 1 de Toledo.

SEGUNDO. Que, por Secretaría, se notifique la presente resolución a los interesados en el expediente, emplazándolos para que puedan comparecer y personarse en los autos, en el plazo de nueve días.

TERCERO. Dar cuenta de la presente resolución al pleno del Ayuntamiento en la próxima sesión que se celebre.

Lo que se hace público a los efectos de emplazamiento a todos los posibles terceros interesados, haciéndoles saber que pueden comparecer y personarse en el procedimiento judicial enumerado en el plazo de nueve días contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio.

San Román de los Montes, 10 de marzo de 2025.–La Alcaldesa, Luisa Consuelo Nieto Wooll.

N.º 1.-1276